

VALLENAR, 19 de febrero del 2013

DECRETO EXENTO N° ____1063____/

VISTOS :

- 1.- El Decreto Exento N° 7029 de fecha 11 de diciembre del 2012, en el cual se autoriza reemplazar ordenes de compra en el Decreto Exento N° 5645.
- 2.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde de la Comuna.
- 3.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de abril del 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 4.- La Ley 19.886 de Compras Publicas
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

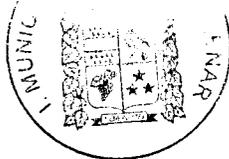
DECRETO :

1°.- Rectifíquese el punto 1 del Decreto Exento N° 7029 de fecha 11 de diciembre del 2012, en el cual se aprueba y se emite orden de compra 2322-635-SE12 "Adquisición materiales para Programa Reparación de Sedes Social", por \$ 3.082.620.-, señalándose que se pagará a **Ferretería Lonza y Cia Ltda**, la suma de \$ 3.082.617.- produciendo una diferencia de \$ 3.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


PAMELA PEREZ CAVIERES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




LINO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR DE SECPLA

DISTRIBUCION :

- Dirección de Adm y Finanzas
- Dirección de Control
- Encargada de Licitaciones SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Archivo Oficina de Partes ✓

PPC/LZG/Hac.-